



EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL JULIO DE 2026 GUSTAVO ERNESTO MARIÑO PUENTES

No. OBLIGACION 1:

Atender de manera diaria, diligente y oportuna las comunicaciones emitidas por los integrantes de la línea de producción, el responsable de la línea, el responsable del Ecosistema de Recursos Educativos y, en general, por la Dirección de Formación Profesional.

Imagen de reunión revisión diseños curriculares

Medio virtual: Microsoft Teams.

23 de Junio de 2026.

Hora: 8:00 A.m.

